

CONVOCATORIA COMISIÓN MIXTA 2 PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE DELIBRACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS R.D. 2025

De : Luis Gustavo. Garci <luisgarcia@epam.gob.ec> mié, 15 de abr de 2026 19:42

Asunto : CONVOCATORIA COMISIÓN MIXTA 2 PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE DELIBRACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS R.D. 2025

Para : marthachavezpli <marthachavezpli@gmail.com>

Para o CC : Freya Ponce <freyaponce@epam.gob.ec>, Karla Angela Saltos Saltos <karlasaltossaltos@epam.gob.ec>, Felipe Mero <felipemero@epam.gob.ec>, Paola Daniela Macias Alarcon <paolamaciasalarcon@epam.gob.ec>

Estimada

Sra. Martha Chávez Macías

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

De conformidad al correo que antecede, por error de tipeo se coloco el nombre de la Sra. Esmeralda Bolagay, cuando lo correcto es a su persona; en este sentido sírvase considerar la presente rectificación.

Saludos,

Atentamente.-

Luis García
GERENTE GENERAL
EPAM

*Recibido 15-04-2024.
Martha Chavez*

De: "Luis G. Garci" <luisgarcia@epam.gob.ec>

Para: "marthachavezpli" <marthachavezpli@gmail.com>, "rosainescedenovelez" <rosainescedenovelez@gmail.com>, "gladyscalderon1982" <gladyscalderon1982@gmail.com>, "Ramon Xavier Loja Delgado" <ramonloja@epam.gob.ec>, "Carlosvasquez" <Carlosvasquez@epam.gob.ec>, "Jaime" <jaimemunoz@epam.gob.ec>

CC: "Freya Ponce" <freyaponce@epam.gob.ec>, "Karla Angela Saltos Saltos" <karlasaltossaltos@epam.gob.ec>, "Felipe Mero" <felipemero@epam.gob.ec>, "Paola Daniela Macias Alarcon" <paolamaciasalarcon@epam.gob.ec>

Enviados: Martes, 14 de Abril 2026 16:35:36

Asunto: CONVOCATORIA COMISIÓN MIXTA 2 PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE DELIBRACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS R.D. 2025

Señora

Esmeralda Bolagay

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Señora Gladys Calderón

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Señora
Rosa Cedeño

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Ing.
Ramón Loja

ESPECIALISTA 8 COMPRAS PUBLICAS

Abg.
Carlos Vásquez

GERENTE DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Eco.
Jaime Muñoz

PROFESIONAL EXPERTO EN PROCESOS GERENCIALES Y EJECUTIVOS

Estimados señores miembros de la comisión mixta 2 del proceso de rendición de cuentas de la EP - Aguas de Manta periodo 2025, tengo a bien realizar la cordial invitación a fin de organizar el proceso de deliberación y de las mesas técnicas de rendición de cuentas 2025, la cual se llevará a cabo el día jueves 16 de abril de 2026 a las 16h00 en la biblioteca del patronato municipal (avenida de la cultura).

Particular que convoco y notifico para los fines pertinentes.

Saludos,

Atentamente.-
Luis García
GERENTE GENERAL
EPAM

CONVOCATORIA COMISIÓN MIXTA 2 PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE DELIBERACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS R.D. 2025

De : Luis Gustavo. Garci <luisgarcia@epam.gob.ec> mar, 14 de abr de 2026 16:35

Asunto : CONVOCATORIA COMISIÓN MIXTA 2 PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE DELIBERACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS R.D. 2025

Para : marthachavezpli@gmail.com,
rosainescedenovelez@gmail.com,
gladyscalderon1982@gmail.com, Ramon Xavier Loja Delgado <ramonloja@epam.gob.ec>,
Carlosvasquez <Carlosvasquez@epam.gob.ec>,
Jaime <jaimemunoz@epam.gob.ec>

Para o CC : Freya Ponce <freyaponce@epam.gob.ec>, Karla Angela Saltos Saltos <karlasaltossaltos@epam.gob.ec>, Felipe Mero <felipemero@epam.gob.ec>, Paola Daniela Macias Alarcon <paolamaciasalarcon@epam.gob.ec>

Señora
Esmeralda Bolagay

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Señora Gladys Calderón

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Señora
Rosa Cedeño

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA

Ing.
Ramón Loja

ESPECIALISTA 8 COMPRAS PUBLICAS

Abg.
Carlos Vásquez

GERENTE DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Eco.
Jaime Muñoz

PROFESIONAL EXPERTO EN PROCESOS GERENCIALES Y EJECUTIVOS

Estimados señores miembros de la comisión mixta 2 del proceso de rendición de cuentas de la EP - Aguas de Manta periodo 2025, tengo a bien realizar la cordial invitación a fin de organizar el proceso de deliberación y de las mesas técnicas de rendición de cuentas 2025, la cual se llevará a cabo el día jueves 16 de abril de 2026 a las 16h00 en la biblioteca del patronato municipal (avenida de la cultura).

Particular que convoco y notifico para los fines pertinentes.

Saludos,

Atentamente.-
Luis García
GERENTE GENERAL
EPAM

ACTA No. 004-RC-2025-EP AGUAS DE MANTA

ORGANIZACIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA (ENTREGA DEL MAPEO DE ACTORES, CONVOCATORIA, DIFUSIÓN, METODOLOGÍA DE LAS MESAS DE TRABAJO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS, LLEVADO A CABO POR LA COMISION MIXTA 2 (EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA Y ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON MANTA)

Siendo las dieciséis horas treinta minutos del día jueves diez y seis de abril del dos mil veintiséis, y considerando lo establecido en la hoja de ruta del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2025, se llevó a cabo en la Biblioteca del Patronato Municipal GAD Manta (Avenida de la Cultura), reunión con la participación de los Representes de la Comisión Mixta 2 “SEGUIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE RDC”, integrada por los miembros de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, Sra. Martha Chávez Macías, Sra. Rosa Cedeño Vélez y Ab. Gladys Calderón Arboleda; junto con los miembros del equipo de EPAM, Ing. Ramón Xavier Loja Delgado (Especialista 8 de Compras Públicas), Lcdo. Carlos Luis Vásquez (Gerente de Gestión de Comunicación y RRPP) y el Ing. Jaime Muñoz Zambrano (Profesional experto en procesos gerenciales y ejecutivos); la Ing. Karla Saltos Saltos (Gerente de Planificación Gestión Estratégica y Calidad) representante del área que lleva a cargo el proceso de Rendición de Cuentas de la EP Aguas de Manta y el acompañamiento de la Dirección de Participación Ciudadana del GADMC-MANTA con presencia de la Ing. Leyra Cevallos (Analista de Fortalecimiento Ciudadano); para la organización de la deliberación pública (entrega del mapeo de actores, convocatoria, difusión, metodología de las mesas de trabajo y sistematización de los aportes ciudadanos), fundamentado en lo que se establece el Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS, Art. 13, FASE 1, literal e. *“Una vez que la Asamblea Local Ciudadana o quien hiciera sus veces hubiera entregado el listado de temas sobre los cuales requiere que los sujetos obligados rindan cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico Mixto y este deberá subdividirse en dos comisiones mixtas conformadas de forma paritaria por delegados de la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y servidores de la institución para la organización del proceso.”*; reunión de la **COMISION MIXTA 2**, donde se realizó la Organización para la deliberación pública.

En dicha reunión se expusieron los siguientes puntos:

1. Considerar la logística, comunicación y transmisión en vivo de la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas.
2. Dentro de la Deliberación Pública, se debe considerar en la presentación, el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa en el año anterior.
3. Las invitaciones a la Deliberación Pública deberán estar en cada una de las paginas institucionales.
4. Debe realizarse un correo de requerimiento a la DIRCOM del GAD Manta, con el requerimiento de los equipos que se necesita para el evento.
5. Se debe enviar un oficio de solicitud a la entidad que prestará sus instalaciones para la Deliberación Pública, para que se adecue un espacio para la mesa de trabajo, indicando cuantas personas participaran, para la logística de las sillas y mesa.
6. El desarrollo del evento se realizará en el mismo orden que se ha llevado a cabo en años anteriores; el moderador interviene indicando la agenda del día, el marco legal que asiste al evento con la resolución del CPCCS, y la ley general que asiste

al Proceso de Rendición de Cuentas; luego se da paso a la Representación Ciudadana, quienes exponen el proceso que se ha llevado a cabo y el marco legal que lo abala; de manera seguida se da paso a las autoridades que rinden cuentas, mencionando el cargo y la empresa a la que representa; se proyecta el video previo, si es que se cuenta con el material, o pasa directamente a su discurso con la exposición del cumplimiento del plan de trabajo del proceso del anterior periodo y luego las respuestas a las preguntas ciudadanas, concluyendo con las mesas técnica y la lectura del acta con los acuerdos y compromisos levantados en dichas mesas.

7. Cada empresa pública debe entregar a la Asamblea Ciudadana, la lista de actores, para que la revisen y designen quienes estarán presente en las mesas de trabajo.
8. Los representantes de la ciudadanía y grupos prioritarios que van a estar presentes en las mesas de trabajo, deben ser un máximo de 3, quienes deberían ser previamente capacitadas para que se acojan a la metodología y se pueda dar de mejor manera estas mesas, sin que el tiempo se dilate en temas no acorde.
9. Las mesas de trabajo donde se van a levantar los acuerdos y compromisos, deben ser precisas y de tiempo corto.
10. El momento que desarrollen las mesas técnicas, debe quedar grabado para constancia de los acuerdos que ahí se lleven a cabo, que todo se pueda escuchar claramente, para lo cual se necesitará contar con una caja amplificadora y un micrófono, para el momento que intervienen los participantes y con esto se deberá contar también con un moderador.
11. Se indicó que, de acuerdo al Art. 25 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el evento de deliberación tendrá puntajes a manera de calificación, por lo que el video de la mesa técnica deber ser generado con un link y subidos a las paginas institucionales.


Una vez que se trataron los temas necesarios; y, siendo las dieciocho y treinta minutos, se da por concluida la reunión de la Comisión Mixta 2 junto a la Dirección de Participación Ciudadana del GADMC-MANTA.

Para constancia proceden a firman al pie de la página los intervinientes a la presente sesión.


**Miembros de la COMISION MIXTA 2.- “SEGUIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LAS
MESAS TÉCNICAS DEL PROYECTO DE RDC”**

Representantes ASAMBLEA CIUDADANA:

Sra. Martha Chávez Macías
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA MANTA**

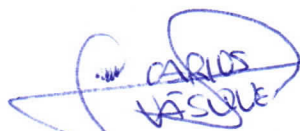



Sra. Rosa Cedeño Vélez
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA MANTA**


Ab. Gladys Calderon Arboleda
**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA MANTA**

Representantes EPAM:


Ing. Ramón Xavier Loja Delgado
**ESPECIALISTA 8 DE
COMPRAS PÚBLICAS**


Ing. Carlos Luis Vásquez Jaramillo
**GERENTE DE COMUNICACIÓN
Y RELACIONES PÚBLICAS**


Ing. Jaime Muñoz Zambrano
**PROFESIONAL EXPERTO EN PROCESOS
GERENCIALES Y EJECUTIVOS**


Ing. Karla Saltos Saltos
**GERENTE PLANIFICACION GESTION
ESTRATEGICA Y CALIDAD**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





AGUAS de MANTÁ
EMPRESA PÚBLICA
AGUAS DE MANTÁ

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GT-RC-38

Vigente desde: 29/04/2025

Versión: 04

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Asunto a tratar: (Seminario / Taller / Reunión) Modalidad: (Virtual / Presencial)

Lugar: Patrimonio Municipal

Nombre y Apellido del Facilitador / Responsable:

Fecha de inicio (dd/mm/aaaa) Hora de inicio Hora de finalización

Fecha de finalización (dd/mm/aaaa)

Nombres del Proveedor del Servicio

2. REGISTRO DE ASISTENTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA CIUDADANÍA	GENERO	CARGO	AREA	CORREO	FIRMA
1	<u>Rosa Inés Cedeno de la Cruz</u>	<u>1307794451</u>	<u>Femenino</u>	<u>A.C.C.H.</u>		<u>rosainescedeno@aguardimantá.gub.gv</u>	
2	<u>Martha Chaves Pineda</u>	<u>130587736-5</u>	<u>Femenino</u>	<u>A.C.C.H.</u>		<u>martha.chaves@aguardimantá.gub.gv</u>	
3	<u>Vivian Navarrete Jose</u>	<u>136819133</u>	<u>Mrs.</u>	<u>ANALISTA G</u>	<u>ADG</u>	<u>vivian.navarrete@aguardimantá.gub.gv</u>	
4	<u>Colección Arbolado Gladys</u>	<u>1310187503</u>	<u>Femenino</u>	<u>Asamblea Ch</u>		<u>gladys@aguardimantá.gub.gv</u>	
5	<u>EVA MORETA</u>	<u>1305962068</u>	<u>FEMENINO</u>	<u>ANALISTA COMUNICACION</u>	<u>DIRCOM GUB</u>	<u>eva.moreta@aguardimantá.gub.gv</u>	
6							
7							
8							
9							
10							

OBSERVACIONES / COMENTARIOS:

RESPONSABLE / FACILITADOR

Firma:

Cargo:

Fecha